

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Registro General
C/ Edison nº 4
28006- Madrid

Madrid, 30 de enero de 2013

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE / RURAL BOLSA
EURO GARANTIA, FI (Nº REGISTRO 3547)**

Muy Sres. Nuestros:

Se comunica que desde el día 30 de enero de 2013 inclusive, la comisión de gestión aplicable al fondo **Rural Bolsa Euro Garantía, FI** pasa a ser el 0,0% anual sobre patrimonio. La comisión de depositario se mantiene en el 0,05%.

Atentamente, reciban un cordial saludo



Fdo.: D. Gonzalo Rodríguez-Sahagún
Presidente
GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.